



CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintinueve de enero de dos mil quince.

En el Salón de Plenos de la Corporación, y bajo la presidencia de D^a. JULIA GOMEZ DE FEZ, se reúne el Pleno de la Corporación con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con la convocatoria cursada al efecto.

Señores concurrentes:
FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ
MARIA MILAGROS HERREROS MENGUAL
SANTIAGO AUÑON ESLAVA
JUAN CARLOS VILAR HOYOS

Queda abierta la sesión a las veinte horas.

1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Sra. Presidenta se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que formular al Borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo sido planteada objeción alguna, el Acta se considera aprobada.

2º. APROBACION INICIAL DE LA ORDENANZA SOBRE TRAMITACION DE FACTURA ELECTRONICA.

Por la Sra. Alcaldesa, tras una breve exposición, se presenta el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno de la Corporación:

"Aprobar inicialmente la Ordenanza sobre tramitación de factura electrónica, y disponer la tramitación de su aprobación definitiva de conformidad con lo prevenido por el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local."

Sometido el acuerdo a votación ordinaria, se obtiene un resultado de cinco votos afirmativos, por lo que la Sra. Alcaldesa declara el acuerdo aprobado.

3. INFORMACIONES DE LA SRA. PRESIDENTA.

Por la Sra. Alcaldesa se informa al Pleno de la Corporación de los siguientes puntos:

A- La Junta de Comunidades ha saldado todas las deudas pendientes con este Ayuntamiento, lo que ha permitido a esta entidad liquidar todas las facturas impagadas y cancelar todos los créditos bancarios.

B- A través de Diputación se ha ejecutado la obra de acondicionamiento de la red de senderos.

4. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto por la Sra. Alcaldesa el Turno de Ruegos y Preguntas, no se plantea ruego o pregunta alguna por ningún miembro de la Corporación.

Siendo las veinte treinta horas, por la Presidencia se levanta la sesión.

De todo ello yo, el Secretario, D. José María González Rodríguez, doy fe.

En Cardenete, a 29 de enero de 2015

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,